



El Gobierno del Estado de México,
a través de la Secretaría de Cultura y del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia,

CONVOCA

a todos los artesanos pirotécnicos al
2º Concurso de Crisantemos Pirotécnicos
que se llevará a cabo en el marco del XIV Festival de las Almas,

BASES

- Podrán participar todos los artesanos pirotécnicos de manera individual o que conformen asociaciones civiles que desarrollen dichos trabajos en el Estado de México, ocupando un sólo puesto de inscripción, ya sea una sola persona o una asociación.
- Esta condición será comprobable mediante su Permiso General, expedido por la Secretaría de la Defensa Nacional o el acta constitutiva que los avale como Asociación Pirotécnica; se endosará su Permiso General para el Transporte de Carga Especializado.
- Las bombas pirotécnicas que serán utilizadas para este evento deberán ser fabricadas de manera artesanal y tradicional en nuestro estado, evitando así su fabricación de manera industrial; esto, con la firme finalidad de evitar que se pierda la fabricación tradicional que hasta el día de hoy subsiste en México, gracias a las manos de nuestros maestros pirotécnicos.
- El pre registro se llevará a cabo vía electrónica en la página **www.imepi.edomex.gob.mx**
- El registro final se realizará en las oficinas del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, teniendo como **fecha límite el 21 de Octubre.**
- El control de elaboración de la bomba en el proceso productivo y en el producto final que se detonará el día del evento será revisado por el personal del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia.
- Cupo limitado a 50 participantes.

FECHA DEL CONCURSO

El concurso se llevará a cabo el **4 de noviembre de 2016, a las 20:00 horas, en los campos de futbol de Santa María Ahuacatlán.**

PREMIOS

- **Primer Lugar:** Sesenta mil pesos 00/100 M.N.
- **Segundo Lugar:** Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
- **Tercer Lugar:** Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.
- **Cuarto Lugar:** Treinta mil pesos 00/100 M.N.
- **Quinto Lugar:** Veinte mil pesos 00/100 M.N.

UNA BOMBA CILÍNDRICA DE 12 PULGADAS

Se trata de toda la forma de producción en bombas cilíndricas, teniendo efectos fijos o en movimiento, éstas pueden ser: yumpings, chupacabras, figuras contorneadas, cracker, chispa, petardos, paracaídas y todo aquel efecto llamativo tradicional o innovador que se pueda crear con el mismo artefacto pirotécnico.

DOS BOMBAS ESFÉRICAS DE 8 PULGADAS

Se trata de toda la forma de producción en bombas esféricas, teniendo efectos fijos o en movimiento, éstas pueden ser: yumpings, chupacabras, figuras contorneadas, cracker, chispa, crisantemos, paracaídas y todo aquel efecto llamativo tradicional o innovador que se pueda crear con el mismo artefacto pirotécnico.

CONSIDERACIONES

Se encenderán de forma simultánea:

- Una bomba cilíndrica de 12 pulgadas (mínimo 4 efectos, máximo 8), contando con una elevación mínima de 150 metros de altura.
- Dos bombas esféricas de 8 pulgadas (mínimo 3 efectos), contando con una elevación mínima de 100 metros de altura.

En el encendido de las bombas deberá ser utilizado un sistema electrónico, éste será responsabilidad de cada concursante.

Nota: Cada bomba debe contar con un mortero individual.

PREMIACIÓN

Se realizará el **5 de noviembre**, en la clausura del festival.

INFORMES

En las instalaciones del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia ubicado en: Paseo Tollocan, s/n, primer piso, col. San Sebastián, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.
Tel.: 01 (722) 2 75 82 00, ext.: 10789
www.imepi.edomex.gob.mx